

# El Comercio.

## PRECIOS DE SUSCIPCION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado a casa de los señores suscriptores 43.  
En Provincias.—Un mes franco de porte 46.—Tres meses id. 48.  
Canarias, Puerto Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.  
Estrangerio.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

## PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 42.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz, Jerez.—Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderama, librería.—Són Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Sanlúcar: Don Manuel Gurria, y Don Cándido Silva.

CADIZ 11 DE NOVIEMBRE

### Islas Canarias.

Por el vapor *Guadaluquivir* hemos recibido ayer periódicos de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al dia 5 del actual. Nada notable ocurrió en nuestras islas Canarias.

Hasta los últimos días de Octubre y los primeros de Noviembre no comenzó a notarse algun movimiento mas en el comercio por consecuencia de la declaracion de puertos franceses. Habían entrado varios buques nacionales y estrangeros con tabaco, algodones, lenceria, sederia, hierros, minerales, medicinas &c. &c.

En el mítico *Buen Mozo* había llegado el nuevo comisionado régio don Manuel Rafael Vaigas.

Los buques entrados en Tenerife durante el mes de Octubre fueron 4 de guerra, 23 mercantes y 56 de cabotaje. Salieron en el mismo mes 7 de los primeros, 18 de los segundos y 53 de los últimos.

El dia 29 llegó á dicho puerto el bergantín de guerra francés *El Obligado*, de 12 cañones, procedente de Cherbourg, y salió el mismo dia para Valparaíso.

El 2 de este mes llegó tambien procedente de Cádiz el vapor de guerra holandes *Gedh* y salió el para el Cabo de Buena Esperanza.

### Río de la Plata.

El mismo vapor *Guadaluquivir* nos trae noticias recientes del Río de la Plata, recibidas por el vapor-paquete inglés cuya llegada á Santa Cruz de Tenerife anunciamos en otro lugar. Alcanzan á los primeros días de Octubre.

En Buenos-Ayres estalló una nueva revolución en la noche del 10 al 11 de Setiembre hallándose el general Urquiza navegando para Santa Fé en compañía de los señores Holman y Saint Georges, plenipotenciarios de Inglaterra y Francia. Diez días después el movimiento estaba consumado en toda aquella provincia,

habiéndose embarcado Urquiza para Entre Ríos en San Nicolás de los Arroyos, cuando venía para contrarrestar la revolución. Segun documentos oficiales los hechos pasaron de esta manera.

A las doce de la noche del 10 formaron dos batallones correntinos en sus cuarteles de la plaza del Retiro, mandados por el general Madariaga y una brigada de artillería á las órdenes del coronel Solano. Estas fuerzas se dirigieron á la plaza de la Victoria. Antes del amanecer se les habían incorporado ya otros batallones: se tocó la campana del cabildo para reunir al pueblo y en un momento quedó hecha la revolución sin que nadie lo estorbase. Sus principales caudillos eran los generales Piran y Madariaga.

Inmediatamente se reunió la sala de representantes disuelta por Urquiza el 24 de Junio y procedió á instalar en el gobierno al general Pintos, presidente de ella. Este organizó su ministerio del modo siguiente: Gobierno, el Dr. don Valentín Alsina; Hacienda, el Dr. don Francisco de las Carreras; Y Guerra el general Piran. Enterada la sala oficialmente del movimiento lo sancionó.

Entre tanto el general Galán que había quedado de gobernador en Buenos-Ayres por nombramiento de Urquiza, no queriendo adherirse á la revolución, se dirigió con la fuerza que estaba en Palermo hacia Santa Fé; pero como el pronunciamiento se hizo general en la campaña, las tropas entrerianas quedaron solas. También había fuerzas de Entre Ríos en la Convalecencia, á media legua de Buenos-Ayres, que constaban de 500 plazas: más de 300 se adhirieron al movimiento y el resto fué remitido á disposición del nuevo gobierno por el general Piran.

En este estado las cosas, el general Urquiza dirigió desde San Nicolás de los Arroyos, con fecha 18 de Setiembre, una comunicacion al gobierno de Buenos-Ayres manifestando que despues de los sacrificios que había hecho en obsequio de las libertades públicas y de la gloria de su patria, veía con pena que no había podido generalizar en todas los argentinos su pensamiento de organización nacional. Para evitar, pues, mayores males, comisionaba al coronel don

Federico Guillermo Baez á fin de que hiciese presentar al nuevo gobernador sus intenciones.

El coronel Baez fué en efecto á Buenos-Ayres y declaró al gobernador de la provincia y á sus ministros, reunidos en el salón del gobierno, que el general Urquiza mandaba embarcar todas las tropas entrerianas, existentes en San Nicolás, para la provincia de Entre Ríos; que ordenaba contramarchar á las fuerzas santafesinas y dejada el gobierno de Buenos-Ayres en el pleno goce de sus derechos, y que quería concluyese el movimiento sin que se dispusiese un solo tiro entre argéntinos. Habiendo mediado varias explicaciones puestas por el gobierno y que el comisionado prestó inmediatamente se resolvió consignar la conferencia en un protocolo que, firmado por los concurrentes, fué dado al público el dia 20.

Los sucesos, pues, habían tenido una solución pacífica. Veremos cuanto tiempo dura el gobierno instalado en Buenos-Ayres. Por lo pronto había expedido un decreto digno de elogio, en virtud del cual "la provincia de Buenos-Ayres (son sus palabras) reconoce como principio la conveniencia general de la apertura del río Paraná al tráfico y á la navegación mercante de todas las naciones, y desde ahora la declara y la otorga por su parte."

Por una ley expedida por la sala de representantes se decréto que cesase desde su publicacion (22 de Setiembre) el encargo de mantener las relaciones exteriores de la república, que el gobierno de Buenos-Ayres había delegado anteriormente en el general Urquiza. «Mientras tanto (añade la ley) el gobierno de esta provincia en sus relaciones con las potencias extranjeras conservará y cumplirá y hará se mantengan y cumplan en el territorio de la provincia, en sus costas marítimas, en sus ríos, radas y pueblos, las obligaciones que al derecho internacional público y privado ó tratados especiales hubiesen establecido, respecto á las banderas y banderas de naciones extranjeras ó respecto á las personas, bienes, acciones y derechos de los súbditos de otra potencia.»

En el mismo sentido dirigió una circular el go-

# EL COMERCIO.

bernador de Buenos-Ayres á los cónsules extranjeros para que se entiendiesen con él y no con U quiza. Este, entre tanto, después de regresar a la provincia de Entre-Ríos pasó otra circular con fecha del 26 á los mismos cónsules extranjeros, manifestando que no quería calificar el molín de Buenos Ayres, pero que este hecho no tendría ninguna influencia en la organización nacional. Concluía previniendo á los cónsules que en todas las notas oficiales de su correspondencia deberían entenderse con él como director provisional de la confederación encargado de las relaciones exteriores.

Aun no había tiempo de saber la acogida que en las provincias hubiese tenido el movimiento del 11. Solamente había noticia de que el gobierno de Santa Fé, estaba en comunicación con las autoridades de Buenos-Ayres: sus relaciones parecían hallarse en el mejor pie de fraternidad.

La sala de representantes de Buenos-Ayres iba á discutir un proyecto admitido ya por ella, reformando las aduanas de la provincia para admitir depósitos y permitir el libre tránsito.

Diez partidarios de U quiza habían sido expulsados de Buenos Ayres y su provincia.

Montevideo estaba tranquilo á la fecha de las últimas noticias y el país empezaba a reponerse, aunque con trabajo, de los pasados desastres. El movimiento mercantil mejoraba también, como lo indican los mayores productos de la renta de aduanas que en los nueve primeros meses de este año había dado las cantidades siguientes:

Enero.	66,631
Febrero.	77,786
Marzo.	155,596
Abril.	105,599
Mayo.	134,508
Junio.	140,344
Julio.	126,652
Agosto.	127,446
Santiago.	143,793

No hemos recibido las noticias mercantiles sobre el estado de los mercados y el movimiento marítimo en los puertos del Río de la Plata.

A la nueva línea de vapores de Canarias en combinación con la del Brasil, debemos hoy el tener noticias del Río de la Plata que alcanzan al 3 de Octubre, celeridad desconocida hasta ahora en nuestras comunicaciones con aquella parte del nuevo mundo.

La línea consta ya de dos vapores y la empresa trata de establecer dos vapores más de helice, poniéndonos así cada día más en contacto con las islas Canarias que empiezan á sentir el mayor movimiento del tráfico, consecuencia de la franquicia de sus puertos.

## Correo de Madrid.

La Gaceta del Domingo contiene dos reales de-

cretos. Por el primero se concede al ministro de marina un crédito de 1.379,810 rs. por aumento á varios capítulos del presupuesto vigente, cuya cantidad se rebaja de otros capítulos. Por el segundo se concede también al ministro de la Guerra un crédito de 292,873 rs. para el vestuario, equipo, remonta y montura del escuadrón de guardias de la Reina.

Según dice la *España* parece que por el último correo de Ultramar se ha remitido al capitán general, gobernador de la isla de Cuba, vice-patrono de aquellas iglesias, una real cédula señalando las dotaciones de que disfrutaría el clero desde 1.º de Enero de 1853. Estas dotaciones son las siguientes:

Azobispo de Cuba.	18,000 duros.
Obispo de la Habana.	18,000
D. Juan.	4,500
Las demás dignidades.	3,500
Racioneros.	2,500
Medios racioneros.	2,000
Curas de término.	2,000
Idem de ascenso.	1,400
Idem de entrada.	800

Al señor azobispo de Cuba se le abonarán además dos mil duros para casa, y cuatro mil para el mismo objeto al señor obispo de la Habana.

En la real cédula se establece que cuando algun eclesiástico de las diócesis de Ultramar residua en la Península, cualquiera que sea el motivo, no se le abone mas dotación que la que corresponda á los de su misma clase en España.

Leemos también en la *España* que el general Canlonge ha solicitado se le releve de la capitania general de Canarias, por no permitirle el estado de su salud continuar desempeñándola, y que el gobierno de S. M. no ha creído conveniente acceder á sus deseos, previniéndole, sin embargo, que si quisiese pasar alguna temporada en la Península, pida la competente real licencia.

El mismo periódico se hace cargo de las noticias del *Defensor del Comercio* sobre el desestanco de las sal y del tabaco y con este motivo dice:

«Según nuestros informes, no están las cosas tan adelantadas como se supone. El asunto es bastante complicado, como que se trata de optar entre dos sistemas opuestos, el monopolio y el libre tránsito. En un país donde está en vigor desde hace siglos el primero, natural es que se necesite allanar muchas dificultades para plantear el segundo. Como deseamos vivamente verle establecido, no es para nosotros lo mas esencial la premura del tiempo. A lo que aspiramos principalmente es á que la comisión se penetre bien de los principios económicos en que van entiendo la mayor parte de las naciones, y que, con arreglo á ellos, incline al gobierno de S. M. á que satisfaga una de las necesidades que con mayor vehemencia reclama la opinión pública.»

Leemos en el *Heraldo*.—«Con motivo del decreto sobre apertura de las Cortes con que encabezamos ayer nuestro número, hemos activado las gestiones para adquirir un editor responsable, y podemos contar con que lo tendremos antes que se inauguren las sesiones de las Cortes.»

## Correo de las provincias.

Los periódicos que recibimos de Barcelona, Santander y Alicante no contienen nada de particular.

Los de Sevilla dicen que S. M. R.R. han regalado al señor duque de Valencia un magnífico par de pistolas.

Por lo demás nada contienen tampoco que sea notable.

Según escriben á la *España* desde Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, se halla ya instalado el colegio de misioneros jesuitas en la casa de Loyola.

## Correo extranjero.

Carecen también de interés las noticias extranjeras. D. Tuin dice que el conde Cesar Balvo encuentra a muchas dificultades para formar el ministerio.

En París se había verificado una gran revista á la que asistió Abd-el-Kader para ver maniobrar á la caballería.

## Noticias mercantiles.

### NACIONALES.

Estado general de la extracción de vino hecha en el Puerto de Santa María en todo el mes de Octubre de 1852.

Nombres de los señores extractores. @. de vino.

Sres. M. de Mora hijo y Gissiot.	8,370
D. Juan Guillermo Burdon.	7,035 1/2
Duff, Guidon y compañía.	5,686
D. José María Pico.	4,920
Mousley y compañía.	2,611
D. Bartolomé Vergara.	2,443
M. y P. Tosar.	1,860
Larios hermanos.	1,691 1/2
D. Francisco Morgan y compañía.	1,680 1/2
Vidua de X. Harmony y compañía.	1,534
Díaz Mello y compañía.	1,306
D. Guillermo Federico Coaseu.	1,152
D. Jose A. O'neale.	360
D. Manuel Castelú e Iriarte.	329 1/2
D. Fernando Ruiz.	214
D. Antonio Duarte.	130
D. Ramón García Gastón.	120
D. Jorge Thuillier.	60 1/2
Lacave y Bechecopar.	52 1/2
D.ª María Consolación Segovia.	47
D. José María Aldulcín.	34
D. Carlos S. Campbell y compañía.	7 1/2
Total.	41,686 1/2

SANTANDER 5.—Movimiento marítimo. El salido pa a la Habana la co. b. Fé con 1,748 barriles mayores y 70 id. menores de harina, 300 sacos alubias y otros efectos.

Mercado. Aceite 51 á 52 rs. spd y 39 á 60 cjd. @ Aguardiente prueba de Holanda 44 á 45 ps. ls. prima. 11. cañ. 33. Arroz 22 á 23 s. @. Azúcar 31-41 á 22-42 rs. @. Bacalao del Norte de Eu op. 135 á 140 rs. quint. de 115 lib. 11. de Tarragona 120. Café 10 á 11 ps. ls. quint. Cueros de Buenos Ayres 22 á 26 ct. lib. 11. de Islas 18 á 21 ctos. Bocadillos de Buenos Ayres 3 1/4 á 4 rs. Cacao Caracas superior 36 á 39 ps. quint. de 107 lib.: menos superior 30 á 34: Caupano 28 á 30: Guayaquil 18 á 18 1/2. Garbanzos de Castilla 26 á 30 rs. @. Harina de 1.º 13 1/2: id. de 2.º 12: id. 3.º 9 1/2 á 10. Palo campeche 22 á 26 rs. quin.

Cambios. Londres á 60 días 50-59. París á 8 días 5-30. Madrid, Burgos y Gijón 3 1/2 dañ. Barcelona, Málaga, Coruña, Bilbao, S. Sebastián, Palencia y Oviedo 1 1/4 id. Zaragoza, Alicante, Cádiz y Sevilla 1 1/2 id.

# EL COMERCIO.

**SEVILLA 9.—Movimiento mercantil.** Llegó ayer el bote *Misericordia* del Puerto de Santa María y se despacharon el falucho *S. José* con aceitunas para S. Fernando y el laud *Zeta*, con trigo para Cádiz.

**Mercado.** Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 18 fanegas á 33 rs., 4 á 34, 10 á 35, 16 á 36, 62 á 37, 52 á 38, 64 á 39, 16 á 40, 141 á 41, 166 á 42, 38 á 43, 16 á 44.—Venta de hoy 756 fan. Existencia para mañana 742.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 37 á 42. En almacén de 33 á 40.

Precio del aceite de 44 3/4 á 44 1/2.

**Cambios.** Londres á 90 días 50-40 á 45. París 8 28 á 30 d. Madrid par. Barcelona 1 1/4 á 3 1/8 h. Valencia 1 1/4 b. Cádiz par. á 1 1/8 b. Córdoba 1 á 3 1/4 q. Badajoz 1 á 3 1/4 q. Cáceres 1 á 3 1/4. Málaga par. Sanlúcar 1 1/2 q.

## Movimiento marítimo de la Habana.

OCTUBRE	LLEGIDOS DE
6. <i>Unión</i> , Blandin.	Santander.
<i>Amalia Mundaca</i> .	Bilbao.
<i>Apolo</i> , Villaverde.	Cádiz.
8. <i>Madagascar</i> , Balparda.	Barcelona.

## CORREO DE CANARIAS.

**TENERIFE 5 Noviembre.—Mercado**—Aceite 66 rs. @: Azúcar blanco 120 rs. quint. abunda; quebrado 105 id. Arroz 95 rs. quint. escaso. Bacalao 210 id. nominal. Cacao 320 rs. quint. escaso, subida. Café 210 quint. abunda. Cebada 19 fan. demanda. Centeno 29 fan. calma. Cochinchilla seca 15 lib. demanda. Manteca de vaca 7 rs. 17 mrs. lib. escasa. Queso de bola 11-8 unidad, demanda.

## Movimiento marítimo en Santa Cruz de Tenerife.

OCTUBRE	LLEGIDOS DE
15. Vap. ing. <i>Bombay</i> , Cooper.	Southampton.
17. Laud esp. <i>S. Nicolás</i> , Galofell.	Gibraltar, Lan-

zarote y Cavar.

Pol. ing. <i>Brigida</i> , Malinao.	Gibraltar.
Berg. esp. <i>Puerto franco</i> , Riberol.	Idem.
19. Vap. ing. <i>Teviot</i> , Ouslow.	Madera.
27. Pol. franc. <i>Libau</i> , Causin.	Marsella.
Pol. esp. <i>Purísima Concepción</i> ,	
Zaragoza.	Idem.
Gol. esp. <i>S. Antonio</i> , Bosch.	Mallorca.
Berg. sardo <i>Seis hermanas</i> , Con-	
rado.	Génova.
29. Pol. franc. <i>St. Pierre</i> , Michel.	Marsella.
Berg. dinam. <i>Maria</i> , Kroker.	Cardiff.
30. Vap. ing. <i>Forerunner</i> , Alkins.	Gorée.
Mist. esp. <i>Buen Mozo</i> , Orozco.	Cádiz.

## NOVIEMBRE

1. Vap. ing. <i>Hellespont</i> , Watts.	Plymouth y la
	Madera.
2. Berg. esp. <i>Guanche</i> , Calleros.	Londres y las
	Dunas.

3. Vap. esp. <i>Guadalquivir</i> , Villa-	Cádiz.
Quech. holand. <i>Arandina Jacoba</i> , De Jouge.	Cardiff.
4. Vap. ing. <i>Severn</i> , Chapman.	S. Vicente.

## OCTUBRE DESPACHADOS PARA

17. Vap. ing. <i>Bombay</i> .	Bombay.
19. Vap. ing. <i>Teviot</i> .	S. Vicente.
28. Berg. sardo <i>Seis Hermanas</i> .	Río de la Plata.
29. Pol. franc. <i>Libau</i> .	Cayena.
31. Vap. ing. <i>Forerunner</i> .	Madera.

## NOVIEMBRE

2. Vap. ing. <i>Hellespont</i> .	Costa de África.
3. Pol. franc. <i>St. Pierre</i> .	Gorée.
4. Vap. ing. <i>Severn</i> .	Madera.
Mist. esp. <i>Buen Mozo</i> .	Canarias.

## ESTRANGERAS.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.	
Cardiff 30 Octubre. <i>Souvenir</i> , Blaney.	
" " Victoria, Renouf.	
Liverpool 31 " Good Intent, Pemington.	

## Remitido.

Sr. don Pedro Sebastián y Vila.—Pocos son los hombres que como usted tienen el suficiente mérito, honestidad y buena fe, para cumplir aquello que prometen; muchos han sido los que han venido a esta población prometiendo enseñar diferentes artes ó ciencias, y casi ninguno ha conseguido resultados satisfactorios, faltando por consiguiente á infinitud de anuncios pomposos con que han llamado la atención del público. De esto proviene la desconfianza que todos hemos tenido al leer los primeros anuncios de usted y de la que están poseidos aun los que no han experimentado su aventajadísimo método caligráfico, pero nosotros que hemos tocado los prodigiosos resultados que arroja, nosotras que hemos visto nuestras letras mejorarse como por encanto hasta llegar á una perfección desconocida en el cortísimo espacio de 21 á 22

días, debido todo á su ingeniosa habilidad; sin que nos haya costado la mas mínima violencia, nos congratulamos por nuestro buen acierto al ponernos bajo dirección tan sabia; pues su mucha educación, talento y tacto especial, unido á la amabilidad con que trata usted á sus discípulos, nos han hecho agraciadas las horas de trabajo.

Por último, todo lo que pondrámos añadir en elogio á su método y cualidades personales, haciendo honor á la verdad, lo tienen hecho antes personas cuyos votos son infinitamente superiores á los nuestros, restándonos solo manifestarle nuestro mas sincero reconocimiento y amistad. Cádiz 7 de Noviembre de 1852.—Varios discípulos

## CRÓNICA ECONÓMICA.

Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Cádiz en Octubre de 1852.

La mayor elevación del barómetro se ha notado el dia 20, y ha sido de 30 pulgadas, 27 centésimos de medida inglesa, ó 28 pulgadas, 4 1/2 líneas de francesa, haciendo viento SE. bonancible estando la atmósfera con lluvia. La menor el 10, de 29,64 ó 27,9 1/2 con SO. fresco y nubes.

El maximo del calor se ha sentido el 8, de 19 1/2 grados, por el termómetro de Reaumur á la sombra, ó de 76 por el de Fahrenheit, con SSO. bonancible y celajes. El del frío el 25, de 11 grados, ó 57 con N. bonancible y celajes.

Los vientos han reinado del E. un día, ESE. 3, SSE. 1, SE. 1, S. 6, SSO. 2, SO. 2, OSO. 1, O. 5, NO. 8. Calma 1.—Total 31.

La atmósfera ha estado clara 3 días, celajes 10, nubes 7, nublada 5, cerrazón de lluvia 2, truenos y lluvia 2.—Total 31.

Ha llovido en los siguientes: el 2, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27 y 28. La cantidad de lluvia caída ha ascendido a 4 pulgadas, 4 líneas y 11 puntos, medida de Burgos.

## DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES INFANTE DE RODRIGUEZ

HA FALLECIDO.

Su viudo, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parentes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que no hayan recibido papeleta, se sirvan asistir al FUNERAL que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, el Viernes 12 a las once de la mañana; favor que agradecerán.

Calle de Comedias, núm. 35.

Suplica D. Santiago Ynfante.

## NOTICIAS OFICIALES.

### ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 9 de Noviembre de 1852.

2 Carneros	á 26 cts. lib., con 39 libras.
5 Bueyes	de 27 a 28
0 Toro ... de	a
0 Novillos de	a
10 Vacas... de 27 a 29	con 2,886 libras.
4 Utteros... de	a 28
0 Béales... de	a
0 Añojos... de	a
4 Cerderas de 28 a 30	
14 Cerdos.. de 35 1/2 a 37	cts. l., con 1,356 1/2.
Suma total de libras.	4 281 1/2.
	Arjona.

### EMPEDRADO PÚBLICO Y LIMPIEZA DE MADRIGUERAS PARA MAÑANA.

Sitios en que se verifican las faeces.	Nº de hombres	Jornales que devengan.
Calle de la Concepción	12	2 a 8 rs., 5 a 6 y 4 a 5.
Ambulantes por la ciudad	0	0 a 5, 0 a 0, y 0 a 0.
Para las casetas abrir y tapar las calas de las fuentes.	4	1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.
Madrigueras	20	5 a 9 y 15 8.

Cádiz 16 de Noviembre de 1852.—Arjona.

Don Juan José Sanchez, administrador de contribuciones indirectas y rentas estancadas de esta provincia.

Hago saber: que no habiendo tenido efecto el remate en primer juicio del arrendamiento para los años de 1853, 1854 y 1855 de los derechos de consumo de las especies que á continuación se expresan, correspondientes á la ciudad del Puerto Sta. María, se publica nuevamente por término de 10 días, señalándose para el acto desde las 12 del dia a la una de la tarde del 13 del mes actual en mi oficina, el cual tendrá lugar en el propio dia en la referida ciudad y en la villa y corte de Madrid; con prevención de que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las respectivas administraciones para instrucción de los licitadores.

Presupuesto para cada año.

Especies.	Rvo.	80,500
Idem generoso.	3,000	3,000
Aguardientes hasta veinte grados.	36,000	36,000
Vinagre.	7,500	7,500
Licores.	101,000	101,000
Aceite de oliva.	48,000	48,000
Jabón duro.	500	500</

**Buques á la carga.****PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.**

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy viéla y sólida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ozollo, y á los pocos días de su llegada saldrá para los puertos indicados. Admité caña y pasajeros, a condición de que si este buque concluyese el viaje en el Río de la Plata, su capitán Ozollo se compromete con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacífico a trasbordarlos en buque de toda confianza.—Daran más informes en la calle del Baluarte, núm. 121, sus consignatarios.

" " " " " Arigunaga é hijo.

**PARA VERACRUZ.**

El nuevo y velero bergantín español N. S. DEL CARMEN (a) PRECioso, acabado de construir a todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedición y seguirá para dicho destino si reuniese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiría igualmente pasajeros a los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofrecería el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del café de la Lonja,

" " " " " D. Juan A. Lloret

**PARA LA HABANA, con libertad de tocar en Matanza.**

El magífico y velero bergantín-goliat español AUDAZ, tiene á bordo toda su carga; admite los pasajeros que se presenten dentro de dos días, a quienes el capitán don Miguel Martí, ofrece un excelente trato y las mejores comodidades en la hermosa camarilla de dicho buque de primera clase, acabado de construir á todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al c. s. de la Lonja,

" " " " " D. Manuel A. Lloret.

**PARA LA HABANA.**

La fragata nueva CASTILLA, su capitán don José Antonio de Vilar, cerrara su registro el dia 18 del corriente para dar la vela inmediatamente. Admité pasajeros los que recibirán un trato esmerado. La despacha calle de la Alameda, núm. 12, por:

" " " " " 4 Don Miguel Martínez de Pinillos.

**PARA LA HABANA.**

Salió el 20 del corriente la velera fragata española PAQUETE GADITANO, (antes correo). Admité solo pasajeros a quienes su capitán don José Martín ofrece un esmerado trato. Se despacha, calle del Baluarte, núm. 118, por:

" " " " " 6 D. R. Lacasaiyne.

**PARA PUERTO RICO.**

Dará la vela el dia 14 del corriente la vetera fragata española CERES, ad. de pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha calle de S. Miguel, núm. 28,

" " " " " 9 D. Ignacio Fernández de Castro.

**PARA LA HABANA**

con escala en Puerto-Rico, si se reúnen pasajeros para este último punto.

Dará la vela a la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española paquete T. T. S. Admité carga y pasajeros, a quienes ofrece su capitán don Fernando Gutiérrez el mas esmerado trato en sus magnificas camarillas alta y baja con camarotes cerrados para personas solas y para matrimonios, dándose pan fresco diario durante la navegación. Se despacha en la calle Nueva, núm. 39, por:

" " " " " 6 D. Agustín Rodríguez é hijo.

**PARA SANTIAGO DE CUBA.**

Dará la vela á la mayor brevedad la goleta española LA SEGUNDA, su cap. don José R. Cañal; admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha:

" " " " " 4 Calle de Comedias, núm. 25.

**VAPORES.****ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

*Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.*

**JIÉVES 11.**

10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

**VIERNES 12.**

11 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de la tarde.	12 de idem.
3 de idem.	2 de la tarde.

**SABADO 13.**

11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
4 de idem.	3 de la tarde.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

*De Cadiz. De Puerto-Real.*

**DIAS 11.**

9 1/2 de la mañana. S. F. 11 1/4 de la mañana. D.

1 de la tarde. D. 1 3/4 de la tarde. S. F.  
DIA 12.  
9 1/2 de la mañana. S. F. 2 de la tarde. S. F.  
DIA 13.  
9 1/2 de la mañana. S. F. 11 1/2 de la mañana. D.  
1 de la tarde. D. 1 3/4 de la tarde. S. F.

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.**

*De Cadiz. De S. Fernando.*

**DIA 11.**

9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
1 de la tarde. P. R.	10 1/2 de idem. P. R.
4 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. D.

**DIA 12.**

9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
1 de la tarde. D.	2 3/4 de la tarde. D.

**DIA 13.**

9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
1 de la tarde. P. R.	10 1/2 de idem. P. R.
4 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. D.

**DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.**

EL SANTELMO saldrá el Viernes 12 a las 9 de la mañana. EL ADRIANO saldrá el lunes 14 a la 9 de la mañana.

**DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.**

EL ADRIANO saldrá el dia 12 a las 8 de la mañana. EL SANTELMO saldrá el dia 14 a las 8 de la mañana.

**LÍNEA ESPAÑOLA DE VAPORES,**

entre Santa Cruz de Tenerife y Marsella, con escala en Cádiz, Algeciras, Málaga, Valencia y Barcelona.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 300 caballos uniformada EL GUADALQUIVIR, al mando de su capitán don Guillermo Villaverde, debe llegar á este puerto el dia 10 del corriente y saldrá el 14 del mismo, a las 7 de la mañana, para Algeciras, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella. Admité carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios, Retortillo hermanos.

La corbeta paquete de vapor de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos uniformada EL DUQUE DE RIASARES, al mando de su capitán D. Francisco de Izquierdo, debe llegar á este puerto el dia 16 del corriente y saldrá el 20 del mismo á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria. Admité carga y pasajeros para los referidos puntos. Consignatarios, Retortillo hermanos.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Vallette, llegó á esta bahía el 10 de Noviembre, saldrá el 12 á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Ayudas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portaventuras, Marsella, Génova y Trieste; y carga solo para Gibraltar y los cuatro últimos puntos. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 de la tarde del dia de la salida. La despachan los señores don Antonio y don Luis Sicre, calle de la Verónica.

**ABSENCIOS.****EDICTOS.**

Aprobado por el señor gobernador de la provincia el remate en primer juicio para el arrendamiento por cinco años que comenzaron en 1º de Octubre del corriente y finalizarán en 29 de Septiembre de 1857, de las fincas rústicas que se expresarán, propias del caudal común de esta villa en la cantidad anual que a cada cual se anotaría, se publica el segundo para la mejora del cuarto por término de 90 días que se darán por festejos el 4 de Febrero próximo, y de obteñérse ésta, se anunciará definitivo remate á la llana por nueve días.

Huerta 1.º del Prado, 1,050 rs. Idem 2.º de idem, 1,230 rs. Idem 3.º de id., 1,705 rs. Idem 4.º de idem, 1,410 rs. Las dos úuidas del Garrohal, 1,200 rs.

Las personas a cuya favor recaiga el segundo remate quedan obligadas a abonar á los del primero los gastos que hayan hecho en las fincas cuya posesión se les ha dado, y á satisfacer la que importe la inserción de edictos en uno de los periódicos de la capital, el papel rovertido en el expediente, los derechos de la escritura de fianza, su copia y toma de razón en la oficina de hipotecas previa el pago del derecho. Enrique 6 de Noviembre de 1852.—El alcalde accidental, José Zarco.—P. A. D. S.—José María Caccio.

En la librería Barcelonesa de Vidal, calle de San Agustín, núm. 70, se venden las zarzuelas siguientes: La Mensajera, Tramoya, Estreno de un artista, Alma en pena, Jugar con fuego, El campamento, Gloria y petú, Un novio pasado por agua, Venganza de Alfonso, La hechicera, Noche-Buena, Misterios de bastidores, Por seguir una mujer, Pradera del canal, Señas del archiduque, Suicidio de Rosa, Aria final de Jugar con fuego, puesta para piano. Duo de la carta romance de Júgar con fuego, para piano.

Además las obras Aranceles de aduanas, un tomo, rústica. Retórica y poética de Araujo, un tomo. Geografía de Palacio, un tomo. Diccionario literario español, por Babueña. Bergues, gramática inglesa.

Lujos y equidad.—Desde el dia 25 del corriente mes, se abrió el nuevo establecimiento de

don Vicente Morante, en el que se encontrará un completo surtido de ropa-hecha y telas nacionales e extranjeras del mejor gusto. Forma parte del surtido de telas, los cortes de pantalones llamados de carteros, de nubes, de Chauarnier y diabólicos; y los de chalecos de casimir conocidos por Sol de Andalucía, y de terciopelo de los colores mas nuevos y de tela de seda bordados de abalorios, ultima moda de París. Entre las prendas de ropa se cuentan las de invención reciente, conocidas por Talmas, Montecristos, etc.

El dueño de este establecimiento se propone llamar cumplidamente el título de Lujos y equidad que ha dado a su casa. Esta sitúa esta en la calle de San Francisco, núm. 42, esquina a la del Baluarte.

**España Magnesia Incalcárcera.**  
sera de antibiótico y perfeccionada, preparada por el Dr. Padró. Única, escasiva, indispensable y necesaria para curar las indigestiones, jaquecas, superabundancia de báis, flujos, ácidos del estómago, mareo en las navegaciones, retención de orina, etc. etc.

Ninguna preparación de las que hasta ahora se han formado con este medicamento han llamado tanto la atención general como la doble magnesia incalcárcera, ni ofrecido mejores resultados obtenidos y reconocidos si se hace mucho tiempo.

Vaso del frasco 12 reales.  
Depósitos: Sevilla, oficina del señor García.

Cádiz, Francia y droguería del señor Mateos, Alameda, núm. 171.

**EMPRESA DE LA FELICIDAD.**

En esta oficina se halla de venta al precio de un real de vellón el número de esta semana con el primer artículo que sobre teatros ha empezado a publicar don Fernando de Aguilar, titulado: UNA DE TANTAS!!!

**En la calle Nueva, núm. 39,** casa de don Agustín Rodríguez é hijo, se han recibido pasas moscatel de racimo esquisitas, del acreditado cosechero de Málaga que hace por su cuenta las remesas anuales; y se expenden por cajas de á una arroba y cajitas de un cuarto de arroba; siendo las primeras á 35 rs., y á 9 las segundas.

**ACEITE DE LA MARAVILLA.**—  
solo usar de este específico por el espacio de diez a quince días, hace brotar el pelo aun en los más crudos, como ya lo tiene acrébito en diferentes poblaciones de España, principalmente en Barcelona, e donde todos los periódicos que en aquella ciudad e publican lo han puesto de manifiesto diferentes veces. Los mismos efectos produce en la India; por cuyo motivo la mejor recomendación que de él podemos hacer, es acceder a las suplicas que nos han hecho los distintos consumidores para que anuncien su venta, la cual se verificará en los puntos siguientes:

Cádiz: Calle de Cobos, esquina a la de Juan de Andalucía, tienda de Villena; y en las peluquerías de los señores Rey, calle del Rosario, núm. 10, y de la Carre, núm. 188.—Sevilla: Tienda de Modas, calle de las Sierpes, núm. 73.—Jerez: Casa de Francisco San Martín.—Carmona: Quincalla de D. Juan González, calle de Oficiales, núm. 4.—Ayamonte: Fres. García y González.—Madrid: Calle de D. Francisco Gregorio, calle del Carmen, núm. 33, tienda de quincalla llamada del Bazar. Madrid.—Barcelona: D. Juan Canini é hijo, calle de Escolleteros, núm. 42, entrando por la Rambla.—Alicante: D. Juan Bellícos, plaza de la Constitución.—Granada: D. Alejandro Ordóñez, tienda de quincalla.

Precio del bote 12 rs.

**LOS DUEÑOS DE LAS ACREDITADAS** fabricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Puntualidad, establecidas en la Habana, cuyo crédito se halla extendido á todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarrillos al depósito general de la aduana de esta plaza, surtidos de todas clases y variedades del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razón de sus clases y precios que serán muy arreglados, en casa de don Agustín Rodríguez é hijo, calle Nueva, núm. 39.

**NOVEDADES.—En el atímaco de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina á la de la Cane, se ha recibido un magnífico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas constituidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten honorables.**

32

**TEATROS.**

**PRINCIPAL.**—Esta noche á las 7 1/2, la linda ópera española, nueva en este teatro, en dos actos, letra de don Luis de Olona, música de don Joaquín Gastambide, titulada LA MENSERA.

**CIRCO.**—El Viernes 12 del corriente, deberá ponerse en escena la zarzuela nueva en 4 actos, música del maestro Barber, la que ha merecido innumerables elogios de la prensa madrileña y sevillana y en cuyas capitales está en la actualidad recibiendo merecidas muestras de aprobación.

Para mayor lucimiento la empresa no omite costo de ninguna especie, habiendo construido muebles al efecto y pintado las decoraciones que pide su argumento, por el profesor don Diego María del Valle.

CÁDIZ: 1852.  
Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable  
calle de la Zanja, núm. 12.